

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 10 DE MAYO DE 1994

TABLA:

- 1.- Lectura Acta
- 2.- Cuentas y correspondencia
- 3.- Varios

En Hualañé, a 10 días del mes de Mayo de 1994 y siendo las 9:55 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don Octavio Fredes Serrano y los Sres. Concejales don Enrique Baeza Canales, don Orlando Flores Mayor, don Gabriel Ponce Ortíz, don Carlos Ruz Aguilera y don Herminio Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Ministro de Fé, Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera.

1.- Lectura del Acta: Se da lectura al Acta del día Martes 3 del mismo, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.- Agregar en la página Nº 3 el concepto "La Huerta", quedando como se indica: Se deja ver una deficiente administración en la Cooperativa de Agua Potable La Huerta.

B.- El Sr. Ruz señala que el desgloce solicitado en los egresos de la Cuenta Pública, se refiere a los Items de : Bienes y Servicios de Consumo, Otras Transferencias, Inversión Real y Educación.

Realizadas las observaciones precedentes, es firmada el Acta por el Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas y correspondencia: El Sr. Alcalde informa que en relación a visita del Sr. Gobernador y su equipo de trabajo, quedó pendiente el sector Salud, quienes se reunirán el día Miércoles 11 a las 16:00 Hrs. en el Salón Municipal.

Además, señala, que el Jefe de Obras está trabajando en el proyecto de Red de Agua Potable para el Estadio y la Empresa ESSAM cooperará con la mano de obra.

Correspondencia recibida: Ord. 654 de 06.05.94 de Intendencia Regional, donde se autoriza adjudicar el Proyecto F.N.D.R. Construcción Aula Multiuso con equipamiento Escuela F-123 La Huerta de Hualañé a don Sergio Ramírez Núñez. Al respecto, el Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales que están a cargo de Obras, ejerzan una especial fiscalización a los mejoramientos que se han aprobado para la Obra antes mencionada.

El Sr. Hernández solicita que se hagan llegar copias de las Bases Técnicas a los Sres. Concejales y al Director del Establecimiento Educativo.

El Sr. Ruz hace notar algunas deficiencias observadas en visita realizada por la Comisión Educación a La Huerta, ejemplo: muro agrietado entre la cocina y el comedor.

Se solicita la presencia del Sr. Jefe de Obras, quien da a conocer las partidas que consideran las Especificaciones Técnicas.

El Sr. Ruz hace presente que los Sres. Concejales de la Comisión Obras, deben mostrar autoridad y determinar la que esté bien y censurar lo que encuentren mal.

Documento del Sr. Néstor Bravo F. Constructor Civil, de la Obra Grupos Habitacionales quien pone en antecedente que con fecha 06 de Mayo del presente, no se cancelaron los sueldos de los trabajadores, por falta de fondos, ya que el SERVIU VII Región no ha entregado los recursos por estados de avance.

Ord. Nº 638, el que informa de la documentación exigible para la aprobación de un P.M.B. ( Proyecto Mejoramiento de Barrios). Al respecto, el Sr. Alcalde señala que para que existan buenos proyectos, deben existir profesionales adecuados por las exigencias en la elaboración y presentación de proyectos.

Se solicita la presencia del Sr. Jefe d Finanzas para que explique el porque no ha presentado el desgloce de los egresos de la cuenta pública al Concejo. El Sr. Ruz le hace presente que estos detalles se los va a exigir Contraloría, lo que le va a servir de respaldo a él y al Concejo. El Sr. jefe de Finanzas se compromete a entregar la información en próximo Concejo.

Ord. Nº 32 de 07.05.94 de Director Escuela Barba Rubia, el que hace presente alternativas de mejor funcionamiento y no fusión de Cursos, en el Establecimiento, frente al permiso sin Goce de remuneraciones de dos profesores.

Frente a la situación, el Sr. Alcalde indica, que según lo expresado por el Sr. Director Comunal, para la cantidad de alumnos que posee la escuela, aún habría un profesor excedente.

El Sr. Ruz solicita que el Director Comunal entregue un informe por escrito, donde se indique que según matrícula, habría un profesor excedente en la escuela Barba Rubia y que consideraciones técnicas pedagógicas le merece la propuesta del Consejo del Establecimiento antes mencionado.

El Sr. Flores hace presente que se necesita este documento, ya que existen varios Concejales que desconocen los aspectos técnicos, pero si es necesario otorgar el beneficio solicitado por los profesores, que se le dé lugar.

Acuerdo: Para conocer y analizar la situación presentada en la Escuela de Barba Rubia y con los antecedentes correspondientes, viajarán a la localidad los Sres. Concejales don Carlos Ruz A. y don Herminio Hernández A. para reunirse con los Sres. profesores, Sres. Apoderados y Junta de Vecinos, en primera instancia, el día Jueves 19 de Mayo a las 17:30 Hrs.

Of. 412 de 24.04.94, copia informativa, dirigida del Sr. Delegado Provincial de SERVIU Curicó a Sres. EMPRESA CONSTRUCTORA ABENGOA S.A., donde se informa de las exigencias técnicas del servicio, en los trabajos de finalización de proyecto de Alcantarillado.

Of. 1.022 de 21.04.94 de Subgerente Zonal Colchagua EMEL S.A. donde se informa de antecedentes técnicos y costo del proyecto de Electricidad en Población Vitivinícola sector La Huerta de Mataquito; este proyecto se verá la posibilidad de postularlo a un P.M.B.

Informe de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre modificaciones de la Ley 19.070 y el D.F.L. Nº 5, copia que es entregada a los Sres. Concejales.

Decreto de Educación Extraescolar, el que da a conocer proyecto de actividades Extraescolares. Al respecto, el Sr. Alcalde informa que para apoyar las actividades y trabajar con la banda de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, se contrató a un funcionario para la Banda Provincial de Curicó, por renuncia del Sr. Solís ; con la diferencia que este músico está viniendo a trabajar con los alumnos y se pretende ver la posibilidad de contratarlo como instructor de Banda, financiado conjuntamente con Licantén.

Ord. Nº 41 de 28.04.94 de ESSAM, copia informativa en donde el Gerente de la Empresa envía alternativas y solicita ampliación de la red de alcantarillado para la Comuna de Hualañé al Sr. Intendente Regional.

Se informa que llegó Boleta Nº 01373 de 25.04.94 del Abogado Sergio A. Rojas San Martín quien representa a la I. Municipalidad de Hualañé en la Corte de Apelaciones, Talca, por Causa del Club de Huasos. Valor Honorarios: \$ 80.000

Se da a conocer tríptico de la Asociación Chilena de Municipalidades, con invitación a Escuelas de Otoño. Al respecto, el Sr. Ruz señala que ya se ha dictado la norma y que el Concejal que desee asistir debe cancelar sus gastos.

Of. 185/94 de Alcalde de Licantén, donde solicita aporte para cancelar trabajos en mejoramiento de imagen de canal Nacional, en sector Lora.

Acuerdo; buscar alternativas como apoyar la iniciativa.

Of. Nº 103 de 27.04.94 de gerente de Ingeniería y producción ESSAM S.A., en donde señala el aspecto técnico a Instituciones involucradas en término de faenas de Alcantarillado que realiza ABENGOA Chile en Hualañé.

Of. Nº 071 de 25.04.94 de Jefe Dpto. Social, Municipalidad de Hualañé donde da a conocer la necesidad de contar con un profesional del agro, para emitir informe agropecuario para Pensiones Asistenciales.

Acuerdo; ver la posibilidad que coopere INDAP o una ONG, que esté trabajando en los diferentes sectores de la Comuna.

El Sr. Alcalde señala que con relación al problema del CAS II, se ha conversado con algunas personas, pero que no se ha tenido mucho éxito, solamente tendríamos la cooperación de don Pedro Miranda. El Sr. Hernández propone pedir Comisiones de Servicio a Educación o que los funcionarios del Departamento Social salgan a terreno.

Acuerdo; Solicitar al Jefe del Departamento Social, que disponga de por lo menos un funcionario más para que se lleve adelante la actualización

de las fichas CAS II, que están venciendo.

Of. 069 de 22.04.94 del Dpto. Social, donde se da respuesta a petición del Concejo sobre información de las Becas Presidenciales adjudicadas por la Comuna.

Varios:

El Sr. Alcalde hace entrega de un documento de Finanzas donde se solicita modificación presupuestaria para el Item Imprevistos, con el objetivo de cancelar Honorarios del Encargado de Proyectos. Modificación que es aprobada con la firma de los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a participar de la Jornada de trabajo de la Comisión Salud, debe asistir obligatoriamente el Sr. Gabriel Ponce.

Se informa de Reunión de Concejales y Alcaldes para el día Sábado 14 a las 11:00 Hrs. en Curicó para formar el Capítulo Provincial de Municipalidades.

Acuerdo; Concurrir a la citación, se viajará en Jeep Vitara y se cancelarán los gastos que origine la participación; hora de salida: 10:00 de la mañana.

El Sr. Alcalde solicita definir los montos que se entregarán como Subvención al Cuerpo de Bomberos y a Carabineros.

Acuerdo; para Carabineros se conservará el monto asignado. Para Bomberos se hará el estudio correspondiente.

El Sr. Flores informa de su asistencia a reunión del Capítulo Regional de Municipalidades, donde se acordó:

A.- Tener reunión con los parlamentarios de la región y plantear la necesidad de aprobar leyes que se encuentran en el Congreso.

B.- Demanda de profesores en contra de las Municipalidades; proposición de un abogado que trabaja con los Municipios a un precio razonable.

C.- Se pretende desarrollar un Proyecto de Turismo Regional, visualizando la proyección de la abertura de paso cordillerano.

D.- Realización de un Seminario entre Concejales y funcionarios Municipales.

Se levanta la Sesión a las 13:15 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE